



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015823/2010

VISTO:

El Programa de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer año de carreras de Grado de Ciencias Exactas, Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI) implementado por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación;

La nómina de tutores elevada por el Sr. Coordinador de la Comisión PACENI, Dr. Arnaldo MANGEAUD;

La Resolución 240-HCD-2009, que otorga Becas para Tutorías académicas en el Marco del Proyecto PACENI; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Políticas Universitarias se comprometió a asignar una partida presupuestaria destinada a la implementación de un Sistema de Tutorías para los estudiantes del primer año de las carreras de ingeniería (Res. 364-SPU);

Que el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba resolvió otorgar Becas para Tutorías Académicas PACENI, dejando en las diferentes unidades académicas los criterios de selección de los postulantes;

Que las funciones a desempeñar por los TUTORES han sido claramente establecidas en la Resolución N° 904-H.C.D.-2009;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015823/2010

Art. 1º).- Designar como TUTORES ALUMNOS, en el marco del Programa de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer año de carreras de Grado de Ciencias Exactas, Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI) para el año 2010 a los siguientes estudiantes:

Ciencias Biológicas/Profesorado en Ciencias Biológicas:

Apellido	Nombre	D.N.I.
BARANZELLI	Matías Cristian	32.059.169
STRAUSS	Mariana	32.556.517
PERONDI	María Cecilia	32.901.591
NASELLI	Agostina	33.162.950
FARIAS	María Gimena	32.491.909

Ingeniería en Computación:

Apellido	Nombre	D.N.I.
ALASIA	Melisa Alejandra del Valle	31.625.824
MARTINA	Agustín	31.667.235
ROMANO	Matías Hernán	33.171.044
SOLER	Janet Alejandra	33.843.410

Art. 2º).- Designar Coordinadores de los tutores a la Psicóloga María Elena DUARTE por la Escuela de Biología y al Ing. Miguel SOLINAS por la Escuela de Ingeniería Electrónica y Computación, quienes deberán informar cualquier situación que consideren conveniente en relación al cumplimiento de las funciones establecidas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

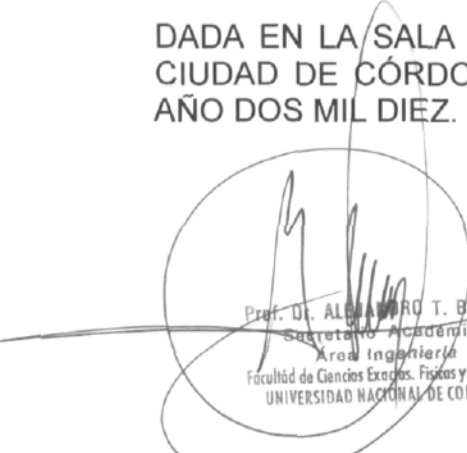
EXPTE-UNC:0015823/2010

Art. 3º).- El pago se hará efectivo cuando el Ministerio de Educación de la Nación gire los fondos necesarios para cubrir dicho gasto y mientras se mantengan estas condiciones, y según lo establecido en la Resolución 240-HCS-2009.

Art. 4º).- Dejar sin efecto la Resolución N° 307-H.C.D.-2009

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados y comuníquese al Área Económico Financiera, al Área Personal y Sueldos, a las Secretarías Académicas Áreas Ciencias Naturales e Ingeniería, a la Prosecretaría Evaluación Institucional, a la Escuela de Biología, a la Escuela de Ingeniería Electrónica y Computación, a las Áreas de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 395-H.C.D.-2010.-
Gmg/DO

FACULTAD DE C.E.F. Y N.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO